



# AYUNTAMIENTO DE HERENCIA (CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA,31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL:ayuntamiento@herencia.es

## ANUNCIO

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 2 OPERARIOS QUE TENGAN RECONOCIDA DISCAPACIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO PARA EL AÑO 2020 DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL PARA LA CONTRATACION DE PERSONAS DESEMPLEADAS.

Examinadas las Bases y Convocatoria para la Contratación de 2 operarios que tengan reconocida discapacidad, en el marco del plan de empleo para el año 2020 de la Diputación Provincial de Ciudad Real para la contratación de personas desempleadas

De conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local;

### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la Lista Provisional de Admitidos/as y Excluidos/as del proceso selectivo de 2 operarios que tengan reconocida discapacidad, en el marco del plan de empleo de la Diputación Provincial de Ciudad Real para la contratación de personas desempleadas.

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

<b>Nombre y apellidos</b>
Juan Ramón Díaz-Pavón Romero
Jose Antonio García García
Manuel Díaz-Pavón Fernández-Montes
Jose Luis Garcia Iniesta
Jose Basiano Martín-Fontecha Romero

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de **tres días hábiles** contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, para subsanación de deficiencias.

En Herencia, a fecha al margen

**Documento firmado electrónicamente**



Cód. Validación: JPF2GRWDZ5XYDKMjWZ6YKF4Z | Verificación: <https://herencia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1